



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 99 De Viernes, 28 De Junio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120220015701	Proceso De Nulidad, Disolucion Y Liquidacion De Sociedades Civiles Y Comerciales	Judy Adriana Lotero Giraldo	Carlos Andres Hernandez Gomez	27/06/2024	Auto Requiere - Ante La Marcada Contradicción En La Petición En Análisis, Se Requiere A La Memorialista Para Que Aclare Lo Rogado.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

285b5b69-e979-41ce-90e8-457566c6e715



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 99 De Viernes, 28 De Junio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120220015701	Proceso De Nulidad, Disolucion Y Liquidacion De Sociedades Civiles Y Comerciales	Judy Adriana Lotero Giraldo	Carlos Andres Hernandez Gomez	27/06/2024	Auto Requiere - Atinente A La Manifestación De La Apoderada Judicial Del Demandado, Donde Alude A La Libre Y Plena Circulación De La Camioneta Marcachevrolet Placas Gtq403 Por La Zona Urbana Y Rural Del Municipio De Aguadas, Se Ordena Requerir Al Secuestre Señor Jesús María Díaz Alzate, Para Que Explique Dicha Circunstancia, A Quien Se Le Entregó Dicho Rodante Para Su Custodia.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

285b5b69-e979-41ce-90e8-457566c6e715



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 99 De Viernes, 28 De Junio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120230002801	Proceso De Nulidad, Disolucion Y Liquidacion De Sociedades Civiles Y Comerciales	Oscar Ivan Hincapie Cardona	Marleny Guarín Osorio	27/06/2024	Auto Requiere - Antes De Dar Aplicación A Lo Consignado En El Artículo 510 De La Obra General Del Proceso, Se Ordena Requerir A La Empresa Aliar S.A., Para Que Dentro De Los Tres (3) Días Siguiendo A La Notificación Que Se Le Haga De Este Auto, Manifieste Las Razones Por Las Cuales No Allegó El Trabajo De Partición Correspondiente Dentro Del Término Otorgado.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

285b5b69-e979-41ce-90e8-457566c6e715



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 99 De Viernes, 28 De Junio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240009100	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda	Henry Franco Salazar, William Franco Salazar, Guillermo Antonio Betancur Grajales, Alexandra González Restrepo	27/06/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Ordenar Seguir Adelante La Ejecución Incoada Por El Banco Davivienda S.A., Contra Los Señores Guillermo Antonio Betancur Grajales, Alexandra González Restrepo Y William Franco Salzar, Para Que Con El Producto De Los Bienes Pignorados Se Pague A La Ejecutante El Crédito Y Las Costas, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

285b5b69-e979-41ce-90e8-457566c6e715



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 99 De Viernes, 28 De Junio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240015800	Acción Popular	Natalia Bedoya Betancur	Sercofun Caldas Ltda	27/06/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda De Acción Popular, Instaurada Por La Señora Natalia Bedoya Contra La Empresa Los Olivos De Aguadas, Caldas, Por Haber Operado El Fenómeno Sustancial De Agotamiento De Jurisdicción.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

285b5b69-e979-41ce-90e8-457566c6e715



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 99 De Viernes, 28 De Junio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900220210010402	Apelación Sentencia	Herardo Candamil Cardona	Constuccapital Navarro Sas	27/06/2024	Auto Ordena - Se Acepta La Renuncia Al Poder Que Hace El Abogado José Alejandro Vélez Saldarriaga, Como Vocero Judicial De La Parte Deudora, Por Haberse Cumplido Con Lo Enlistado En El Artículo 76 Del Estatuto General Del Proceso.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

285b5b69-e979-41ce-90e8-457566c6e715